EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO S.A.
Orgullo de Cali

Servicio Especial

EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO S.A.

NIT. 890.301.775-0

certifica:

Que el señor **FERNANDO ANTONIO PINEDA CALVO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.114.388.446** laboró en nuestra compañía desempeñando el cargo de **JEFE DE OPERACIONES** con contrato fijo inferior a un año, en el siguiente periodo:

1. 2023/08/10 hasta 2023/12/09

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO S.A

ALEXANDER LOMBO P
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Powered by CamScanner

PARA LOS FINES QUE HUBIERE LUGAR

CERTIFICAMOS

Que el/la Sr./Sra.:CALVO PINEDA FERNANDO ANTONIO identificado/a con Cédula de Ciudadanía No.1114388446 labora en nuestra compañía desde Lunes, 23 de Enero de 2023 y en la actualidad desempeña el cargo de INGENIERO DE LUBRICACION Y COMBUSTIBLE con una asignación básica salarial por un valor de TRES MILLONES PESOS COLOMBIANOS (3.000.000) mensuales. El contrato de trabajo es a INDEFINIDO.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali el Sábado, 29 de Julio de 2023

MARIA JULIANA JURI BETANCOURT
Directora de Gestión Humana
GIT Masivo S.A.
NIT. 900099310-9

CODIGO TRD 20-03 VERSIÓN: 02 PAGINA: 1 DE 1	República de Colombia Departamento del Valle del Cauca MUNICIPIO DE RESTREPO **Instituto Municipal del Deporte y la Recreación** **CERTIFICADOS**	

EL DIRECTOR EJECUTIVO E

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral del joven **FERNANDO ANTONIO PINEDA CALVO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.388.446 expedida en Restrepo Valle, cuenta con la siguiente historia laboral en el:

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA.
NIT. 800.021.433-8
Teléfono 315.812.0659

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
NATURALEZA DEL CARGO	CONTRATISTA
OBJETO CONTRACTUAL – C.P.S 001 - 2024	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO COORDINADOR A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y RECREACION EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE.
MODALIDAD DE VINCULACION	CONTRATACION DIRECTA

PERIODOS DE VINCULACION:

No CONTRATO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	TIEMPO	CARGO
001-2024	02/FEBRERO/2024	30/JUNIO/2024	5 MESES	CONTRATISTA

Para constancia, se firma en el Municipio de Restrepo Valle, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE LUIS CHITO GARCIA
Director Ejecutivo E
Instituto Municipal del Deporte, la Educación Física y la Recreación de Restrepo, Valle del Cauca

Powered by CamScanner

UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A.
NIT: 805.025.780 -5

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **PINEDA CALVO FERNANDO ANTONIO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.**1114388446**, laboro en la compañía:

Fecha de ingreso:	20141003
Fecha de retiro:	20221212
Tipo de contrato:	TERMINO FIJO
Cargo:	ADM COORD.SENIOR DE OPERACIONES
Sueldo básico:	$ 3696000

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2022

Atentamente,

YBalanta

YESENIA BALANTA GUTIERREZ
Directora de Gestión Humana
Unimetro S.A.

Proyectado: Lina M. Fajardo
Revisión: Yesenia Balanta Gutiérrez
Aprobado: Yesenia Balanta Gutiérrez
Copia: Hoja de Vida.

FERREMATERIALES DE OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.583.093-0

CERTIFICACIÓN

La empresa **FERREMATERIALES DE OCCIDENTE SAS**, certifica que el señor Fernando Antonio Pineda Calvo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.114.388.446, prestó sus servicios profesionales como Asesor de Control Interno y de Calidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, desde el 15 de diciembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Durante dicho período, el señor Pineda Calvo desarrolló y apoyó actividades asociadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de Calidad, entre ellas:

- Acompañamiento en la implementación y actualización del mapa de procesos de la organización.
- Apoyo en la definición, documentación y mejora de los procesos organizacionales.
- Desarrollo de actividades de gestión del riesgo, incluyendo identificación, valoración y propuesta de controles.
- Acompañamiento en la evaluación y seguimiento de los controles internos.
- Revisión de procedimientos y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo.
- Otras actividades propias de la naturaleza del control interno y de calidad en una empresa del sector ferretero.

Durante la ejecución del contrato, demostró responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las actividades asignadas.

Calle 12 No. 8-19 Cel 3207251366 Restrepo Valle

Powered by CamScanner

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia se firma en Restrepo Valle, el cinco (05) de noviembre de 2025.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA ARIAS GIRON

C.C. 29.741.707

Administradora

Cel 3147712009

Powered by CamScanner

CERTIFICADOS

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **FERNANDO ANTONIO PINEDA CALVO** identificado con la cédula de ciudadanía 1.114.388.446 expedida en Restrepo Valle, ha prestado sus servicios a la entidad:

Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Nit. 891.902.191-2
Dirección: carrera 11 No. 9-47
Email: gobierno@restrepo-valle.gov.co

Bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión, de forma interrumpida durante las siguientes vigencias y periodos:

No. CONTRATO	VIGENCIAS	OBJETO
048-2026	INICIO: 30/01/2026 TERMINACION: 14/08/2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y DE PLANEACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA CON CODIGO BPIN 2024766060030.

Para constancia, se firma en el Municipio de Restrepo Valle, a los veintiocho días (28) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JOSE ABERLAIN ARANDA RODRIGUEZ
Subsecretario de talento humano
Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Elaboró: José A. Aranda – Subsecretario de Talento humano.
Revisó: Claudia Patricia García – Sec. Gobierno.

